

70  
por segundo de tiempo que recorre cada canal ó Ace-  
quia, y los saldos de los molinos y su consumo sea con to-  
da exactitud, se pondrá W. de acuerdo con el Juguete-  
ro de laminas y canales, lo que se dista para que  
bien sea por sí ó uno de sus Jugueteros, se vea con parte  
relytados, y se formaran con citacion y aprobacion  
del Alcalde ó Alcaldes por donde pasan. Los libranos se-  
ran triplicados, uno para el Archivo de Provincia, otro  
para el Gobierno Político y el otro que me remitirá  
V.S. Puede asegurar que S. M. verá con agrado cuan-  
tas noticias y datos suministrare V.S. referentes á las prime-  
ras materias que produce en Provincia y que sean pub-  
licables de aumentar la Industria; y al referir tales  
noticias preferirá á las expensas y dispendios, pompo-  
sas, culentos, numerosos de productos, precios prime-  
ros, cantidad que se exporta, su uso y empleo en las  
fabricas donde ingresa, y todo lo demás que V.S.  
con su industria y la opinion de hombres entendi-  
dos en el país pueda facilitar. Por último, me  
infecto á V.S. que siendo mi ánimo y mi misión su-  
parme de los intereses materiales que constituyen  
la prosperidad y bienestar de los Pueblos, acogere con  
satisfaccion todo lo que por utilidad agrícola y  
por conducto de V.S. y con su buen informe se me di-  
fusi, y siendo tambien uno de los primeros cargos de V.S.  
y lo que mas gloria le reportará, el procurar el fomen-  
to en esta Provincia de cuanto conduca á su prosperi-  
dad, le encargo muy particularmente que visite los  
establecimientos en que se fabrica de un particular ó  
una empresa ávida beneficiosa y ventajosa al Público  
y les facilite cuanto este con alcance y anime á  
nuevas creaciones y mejoras. Dios que á V. m.